

AÑO 2026

NOTA MÚLTIPLE N° 129

La Plata, 13 de febrero de 2026.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: PRIMEDIC – Código 178: S/ Nuevos Valores Arancelarios

Se comunica a las Entidades Primarias que se han convenido nuevos valores arancelarios con la Obra Social de referencia indicadas en Anexo adjunto con sus respectivas vigencias.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente. -

Dr. Alberto Cuyeu
Secretario de Gobierno

